

## CIRCULAR Nº 46 – TEMPORADA 2009-2010

### Campeonato de España Sub-23.

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

El presente capítulo incluye la normativa para el Campeonato de España Sub-23.

##### 1.1. SEDE Y HORARIOS.

Para ambos eventos la localidad sede será Alfaz del Pi (Alicante).

El local de juego será el Pabellón Municipal de Alfaz del Pi.

El ayuntamiento de Alfaz del Pi, nos ha comunicado que están en fase de terminar obras de acceso y acondicionamiento del pabellón y que estarán terminadas para esas fechas.

En caso de no poder finalizar dichas obras, el Ayuntamiento se ha comprometido a jugar en otro pabellón reglamentario, que no distará más de 10 kilómetros del pabellón de Alfaz y del hotel de la organización.

El campeonato se celebrará desde las 9:00 horas del día 22 de Abril a las 15:00 horas del día 25 de Abril.

Los horarios detallados serán realizados conjuntamente por la Dirección de Actividades de la R.F.E.T.M. y por el Juez Árbitro designado

Se disputarán en las dos categorías las siguientes pruebas:

Equipos masculino y femenino

Individual masculino y femenino.

Dobles masculino, femenino y mixto.

Un esquema básico de horarios será publicado en la web de la RFETM. Estos horarios serán siempre provisionales y con carácter informativo pudiendo ser cambiados por el Juez Arbitro antes y durante la competición. Los Equipos y jugadores participantes deberán estar a disposición del Juez Arbitro desde la fecha y hora del comienzo de la competición hasta la fecha y hora de su finalización.

#### 1.2. RECOGIDA DE DOCUMENTACIÓN

La recogida de documentación y dorsales, así como la comunicación de sustituciones, altas o bajas de jugadores, entrenadores o delegados inscritos por los Equipos tendrán lugar:

Entre las 19:00 y las 20:30 horas del día 21 de Abril y el día 22 de Abril desde las 9:00 hasta las 13:00 y de 16:00 a 19:00.

#### 1.3. MATERIAL DE JUEGO.

El material oficial de juego será el siguiente:

Mesas: **STAG SUPREME**

Modelo: **INTERNATIONAL DELUXE**

Pelota: **STAG 3 estrellas color blanca.**

#### 1.4. ALOJAMIENTO.

Alojamiento recomendado, al final de esta circular.

#### 2. LICENCIAS, DOCUMENTACION Y ACEPTACION DE INSCRIPCIONES.

El Departamento de Licencias comprobará que los jugadores inscritos en todos los Campeonatos están en posesión de licencia emitida por la RFETM y que pertenecen al Equipo que les inscribe. Caso de comprobarse que algún inscrito no está en posesión de licencia, o la tiene por un Equipo distinto, se informará a la F.A. correspondiente para que la tramite o rectifique, si ello fuera posible. En este caso, además de los derechos correspondientes, cada tramitación llevará aparejada el pago adicional de **38 Euros** en concepto de derechos de comprobación y gastos de reclamación.

Así mismo, los participantes deberán presentar el D.N.I., Pasaporte, Tarjeta de Residencia o documento acreditativo de la identidad al Juez Arbitro o Comité de Competición si les es requerido.

### 3. INSCRIPCIONES

El **plazo** para las **inscripciones finalizará a las 14:00 horas del día 05 de Abril de 2010**, y serán remitidas por las FF.AA. a la RFETM

Se realizarán mediante los formularios que la RFETM facilitará a los clubes, que una vez completados, deben enviar a las FFAA que serán los que los remitan a la RFETM.

En las pruebas de equipos masculinos, cada equipo podrá inscribir un máximo de cinco jugadores y debe inscribir y participar con un mínimo de tres.

En las pruebas de equipos femeninos, cada equipo podrá inscribir un máximo de cuatro jugadoras y debe inscribir y participar con un mínimo de dos.

Para que un jugador pueda ser alineado en la prueba de Equipos es imprescindible que dicho jugador esté incluido en la relación de jugadores inscritos por el Equipo para participar en esa prueba.

Las inscripciones previas de individuales, dobles y equipos, sólo podrán ser modificadas posteriormente en las fechas de recogida de documentación y modificaciones, marcadas a tal efecto en el punto 1.2 de esta circular.

El delegado federativo quedará encargado de recibir estas modificaciones que deberán ser firmadas, entregadas y abonadas por el Delegado de cada club.

Las modificaciones en equipos y dobles, sólo se podrán producir por la baja de uno de los jugadores inscritos inicialmente.

En las pruebas de Individuales y dobles, solo podrán participar los jugadores con nacionalidad española.

Serán rechazadas las inscripciones de dobles y mixtos con un solo componente.

#### 3.3. INSCRIPCIONES DE ENTRENADORES Y DELEGADOS

En los banquillos de cualquier prueba solo podrán situarse el Entrenador y el Delegado que figuren en las inscripciones. Los nombres de Entrenadores y Delegados inscritos podrán cambiarse, antes del comienzo de la competición, a la hora de la retirada de dorsales. En las pruebas de Dobles será admisible la presencia de dos

entrenadores en un banquillo en el caso de jugadores de distinto Club.

Estos delegados y entrenadores deberán poseer licencia en vigor por el club al que representen.

### 4. GASTOS DE INSCRIPCIÓN

Para las inscripciones realizadas con anterioridad a la fecha del cierre de inscripciones, cada Equipo y cada participante en Individuales y Dobles deberán abonar a su F.A. en concepto de gastos de inscripción las cantidades siguientes:

- Equipo: 50 Euros.
- Individual: 12 Euros.
- Doble: 9 Euros.

Si algún jugador o pareja se inscribiera o modificará su inscripción tras el cierre de inscripciones inicial, le recordamos, que sólo lo podrá hacer en el propio campeonato en las fechas indicadas en el apartado 1.2 de esta circular y deberá abonar.

INSCRIPCIÓN:

- Individual: 16 Euros.
- Doble: 16 Euros.

Las FF.AA. deberán enviar junto con los formularios de inscripción, cheque nominativo o justificante de la transferencia bancaria a la cuenta de la RFETM en el Banco Popular (Madrid) nº 0075.0671.02.0600125274 por el 90% del importe total de los gastos de inscripción en las pruebas de Equipos, Individuales y Dobles, sin cuyo requisito las inscripciones no serán admitidas. El 10% restante quedará en poder de las FF.AA. como compensación a sus labores de gestión.

Las inscripciones de los equipos que finalmente no participen por exceso de cupo, serán devueltas tras la publicación del sorteo.

Estos gastos de inscripción no serán devueltos en el caso de retirada o no presentación. Tampoco se podrán utilizar para sustituciones o nuevas altas. Todas las sustituciones o altas de jugadores deberán ser abonadas para ser admitidas.

Recordar que debéis rellenar los formularios de inscripción.

## 5. FIANZAS DE PARTICIPACION

Con objeto de asegurar la participación en las pruebas de Equipos, se fijan unas fianzas de participación de 150 euros por equipo inscrito

Los Equipos de Clubes con Equipos participando en las Ligas Nacionales, no tendrán que enviar a la RFETM las citadas fianzas de participación, considerándose que están incluidas en la fianza depositada por dichos Clubes para participar en la Liga Nacional de la actual temporada.

Los Equipos de Clubes que no tengan Equipos participando en las Ligas Nacionales enviarán a la RFETM, mediante cheque nominativo o transferencia, el importe de las fianzas de participación fijadas; no se admitirán inscripciones que no cumplan este requisito.

A estos Clubes, salvo intervención del Comité de Disciplina o no participación en el Campeonato, les serán devueltas las fianzas de participación una vez finalizado éste.

Los Equipos que, posteriormente a la inscripción, renuncien a participar deberán comunicarlo a la RFETM, con una antelación mínima de dos días a la fecha prevista para efectuar el sorteo de la prueba de Equipos, procediéndose en este caso a devolver la fianza de participación depositada.

Los Equipos que comunicaran su renuncia con posterioridad perderán la fianza de participación o les será descontado su importe de la fianza de la Liga Nacional, en su caso.

Los Equipos que no hayan comunicado su renuncia y no se presenten a participar serán considerados como posibles incursos en falta, informándose de ello al Comité de Disciplina Deportiva, además de perder de forma automática la fianza de participación.

## 6. CUPOS DE PARTICIPACIÓN

### 6.1. EQUIPOS

Participarán un cupo máximo de 40 Equipos Masculinos y 24 Equipos Femeninos.

Podrán inscribirse todos los Equipos que lo deseen pero solamente tendrán derecho adquirido a participar un Equipo Masculino y otro Femenino de la localidad sede del Campeonato y además los 39 mejores Equipos Masculinos y los 23 mejores Equipos Femeninos, ordenados por la suma de los puntos de sus jugadores en la Clasificación

Oficial sub23 publicada con posterioridad al Torneo Estatal. Los doce mejores jugadores de la Clasificación Oficial juvenil, en edad, a la del Campeonato aportarán el 50% de sus puntuaciones en dicha Clasificación Oficial. A los Equipos con un solo jugador puntuado se les deducirá el 10% de sus puntos.

En las pruebas que se disputan por el sistema "Copa del Mundo" se tomarán las puntuaciones de hasta un máximo de tres jugadores y en las pruebas que se disputan por el sistema "Corbillon" se tomarán las puntuaciones de hasta un máximo de dos jugadores.

Caso de que los Organizadores y/o los Equipos con jugadores puntuados no cubrieran los cupos de 40 Equipos Masculinos y 24 Equipos Femeninos, las restantes plazas se adjudicarían a Equipos inscritos sin jugadores puntuados en la Clasificación Oficial, en el siguiente orden:

- 1 plaza para la F.A. organizadora (además del Equipo de la localidad sede) si ésta no tuviera Equipos con jugadores puntuados.
- 1 plaza para las FF.AA. que no tengan Equipos con jugadores puntuados. Si el número de FF.AA que no tienen Equipos con jugadores puntuados excediera de las plazas vacantes se efectuaría sorteo para la adjudicación de plazas. Este sorteo tendría lugar antes del comienzo del sorteo de las pruebas de Equipos.
- Si aún quedaran plazas vacantes se les adjudicarían a los Equipos que tuvieran jugadores situados entre los puestos 13º al 30º en las Clasificaciones Oficiales de la Categoría juvenil.
- Si continuaran quedando plazas vacantes, estas se adjudicarían por sorteo entre los Equipos que aún no hubieran adquirido el derecho a participar.
- Si continuaran quedando plazas vacantes, podrían ser cubiertas con equipos de los clubs, que ya tuvieran un equipo inscrito y, que no tuvieran puntos para poder participar con un segundo equipo.

## 6.1. INDIVIDUALES Y DOBLES

La inscripción no tendrá límites en ninguna categoría. Está permitida la formación de Dobles con jugadores de diferentes FF.AA. pero es requisito indispensable que cada Federación implicada inscriba el Doble completo en su propio formulario, haciendo constar que sólo ocupa media plaza a efectos de cupo.

## 7. SORTEOS

### 7.1. EQUIPOS

El sorteo de la prueba de equipos será el 6 de Abril de 2010 a las 12:00 horas en la sede de la RFETM.

. Una vez realizado el sorteo se publicará con carácter provisional en la web de la RFETM para que los inscritos puedan realizar las alegaciones que crean oportunas. Transcurridos tres días desde su publicación provisional los sorteos serán considerados ya definitivos. Reclamaciones posteriores motivadas por defectos en el sorteo, en la designación de Cabezas de Serie u otras, no serán aceptadas.

Desde la fecha de celebración del sorteo de Equipos hasta la fecha del comienzo del Campeonato pueden producirse bajas por renuncia de Equipos sorteados. En caso de renunciaciones de Cabezas de Serie, el Juez Arbitro podrá decidir o no la reubicación de estos y la realización o no de un nuevo sorteo parcial o total.

### 7.2. INDIVIDUALES Y DOBLES

El sorteo de las pruebas de Individuales y Dobles tendrá lugar durante el transcurso de la prueba de equipos.

Se celebrarán en el local que disponga el Comité Organizador, pudiendo asistir un Delegado por cada club. También se publicará así el listado de jugadores con derecho a ser sorteados en cada prueba. Cualquier reclamación al respecto deberá ser realizada antes o durante el sorteo y reclamaciones posteriores no serán aceptadas.

## 8. SISTEMA DE COMPETICIÓN

### 8.1 EQUIPOS

La prueba de Equipos Masculinos se disputará bajo el Sistema "Campeonatos del Mundo". La prueba de Equipos Femeninos se disputará bajo el Sistema "Corbillon".

Las Pruebas de Equipos se disputarán por la modalidad de "Equipos de Club". Todos los jugadores de un Club, aunque estén en Equipos diferentes, se unirán en un solo "Equipo de Club" para disputar los Campeonatos de España.

En categoría masculina excepcionalmente, los Clubes que tengan cuatro o más jugadores en la Clasificación Oficial de la categoría del campeonato (se incluirán también los 12 mejores de la Clasificación inmediatamente inferior) podrán inscribir un segundo Equipo.

En categoría femenina excepcionalmente, los Clubes que tengan tres o más jugadoras en la Clasificación Oficial de la categoría del campeonato (se incluirán también los 12 mejores de la Clasificación inmediatamente inferior) podrán inscribir un segundo Equipo.

Los Clubes que inscriban dos Equipos dividirán sus jugadores, a su mejor elección, entre los dos Equipos no pudiendo cambiar sus inscripciones una vez comenzado el Campeonato. La alineación de un jugador en un Equipo por el que no está inscrito tendrá la consideración de alineación indebida.

### ENFRENTAMIENTOS: Más de 24 EQUIPOS.

Se llevarán a cabo en tres fases:

- *Fase I – Grupos Previos.*

La disputarán todos los Equipos participantes excepto los 8 mejores que quedarán exentos de esta primera fase. Se formarán grupos de 3 a 5 Equipos cada uno, hasta un máximo de 8 grupos de 4 Equipos. Se disputará por el Sistema de Liga a una sola vuelta clasificándose los 8 mejores para la siguiente fase.

En caso de tener que decidir entre Equipos con igual nivel de clasificación para elegir los ocho mejores Equipos:

- 1) Si todos los grupos estaban compuestos por el mismo número de Equipos se utilizará la reglamentación habitual para desempates.
- 2) Si existía un número diferente de Equipos por grupo, se tendrá en cuenta el mejor cociente entre



**partidos** ganados y perdidos y en caso de empate se efectuará sorteo público por el Juez Arbitro.

- *Fase II – Grupos Finales.*

La disputarán los 8 Equipos clasificados de la fase I y los 8 mejores Equipos exentos. Se formarán 4 grupos de 4 Equipos cada uno. El sorteo para distribuir los 16 Equipos entre los 4 grupos de la fase II se realizará conjuntamente con el sorteo de la fase I.

- *Fase III – Eliminatorias.*

Los campeones de cada grupo de la fase II jugarán eliminatorias por los puestos 1º al 4º, los segundos clasificados jugarán eliminatorias por los puestos 5º al 8º y los terceros clasificados jugarán eliminatorias por los puestos 9º al 12º. Los cuartos clasificados de los grupos de la fase II no disputarán estos cruces.

*ENFRENTAMIENTOS: 24 EQUIPOS o menos.*

Se llevarán a cabo en dos fases:

- *Fase I – Grupos.*

Si el número de inscritos es superior a 12 se formarán 4 grupos y si es inferior a 13 se formarán 2 grupos.

- *Fase II – Eliminatorias.*

Dependiendo del número de grupos formados en la fase I, se disputarán de la siguiente forma:

**1) Fase I con 4 grupos.**

Los campeones de cada grupo de la fase I jugarán eliminatorias por los puestos 1º al 4º, los subcampeones jugarán eliminatorias por los puestos 5º al 8º, los terceros clasificados jugarán eliminatorias por los puestos 9º al 12º. y los cuartos clasificados jugarán eliminatorias por los puestos 13º al 16º. Los quintos y sextos clasificados de los grupos de la fase I no disputarán estos cruces.

**2) Fase I con 2 grupos.**

Se disputarán eliminatorias cruzadas (primeros contra segundos, terceros contra cuartos, etc. y después los vencedores y perdedores entre si).

En todas las fases de grupos se establecerán al menos dos Cabezas de Serie por grupo para lo cual se sumarán los puntos de la Clasificación Oficial sub23 de tres integrantes de cada Equipo Masculino y dos de cada Equipo Femenino.

Los doce mejores jugadores de la Clasificación Oficial juvenil aportarán el 50% de sus puntuaciones en dicha Clasificación Oficial. A estos efectos, deberá indicarse en las inscripciones de cada Equipo si alguno de sus componentes está entre los doce primeros clasificados de la Clasificación Oficial juvenil.

Sobre estas mismas bases se establecerán cuales son los ocho mejores Equipos, que quedan exentos de la fase I, en el caso de una inscripción superior a 24 Equipos.

## 8.2 INDIVIDUALES

Todas las pruebas se disputarán al mejor de cinco juegos (tres ganados) excepto a partir de dieciseisavos de final de las pruebas de Individual Masculino y de Octavos de final de la prueba de Individual Femenino que se disputarán al mejor de siete juegos (cuatro ganados).

Los Cuadros Finales de la prueba individual masculina contendrán un cuadro de 64 posiciones, donde los 32 mejores del ranking no jugarán grupos, con la siguiente distribución.

- 16 cabezas de serie (16 mejores por ranking)
- 16 colocados, (16 siguientes por ranking)
- 16 mejores jugadores de previas.
- 16 "byes" (huecos contra los 16 mejores)

Si hay más de 47 y menos de 64 jugadores, cuadro de 32 posiciones, donde los 16 mejores no jugarán grupos con la siguiente distribución.

- 16 cabezas de serie (16 mejores por ranking)
- 16 mejores jugadores de previas.

Los Cuadros Finales de la prueba individual femenina, si la inscripción es superior a 32 jugadoras, sería un cuadro de 32 posiciones, donde los 16 mejores del ranking no jugarán grupos, con la siguiente distribución.

- 8 cabezas de serie (8 mejores por ranking)
- 8 colocados, (8 siguientes por ranking)
- 8 mejores jugadores de previas.
- 8 "byes" (huecos contra los 16 mejores)

En el caso de ser estar entre 31 y 24 jugadoras, las 8 mejores del ranking, no jugarán grupos, se jugaría un cuadro de 16 jugadoras con la siguiente distribución:

- 4 cabezas de serie (4 mejores por ranking)
- 4 colocados, (4 siguientes por ranking)
- 8 mejores jugadores de previas.



El resto de jugadores no colocados en el cuadro final, tendrán que ganarse ir al él participando en la previas. Los grupos de previas, serán los resultantes de dividir el número de jugadores participantes en previas entre cuatro. Si el resultado no fuera exacto, habría que sumar un grupo. Con este resultado quedarían grupos de cuatro jugadores y como máximo tres grupos de tres jugadores.

Como mínimo los dos mejores jugadores de cada grupo, se clasificarán a la siguiente fase.

Si el número de jugadores es mayor al número de posiciones en el cuadro, se tendrán que jugar eliminatorias previas al cuadro final.

En las previas y siempre que sea posible, se colocaran dos jugadores cabezas de serie de previa. Siendo el jugador con mejor ranking, que no está en el cuadro final, cabeza de serie del grupo previo 1, el segundo cabeza de serie de 2 y así sucesivamente.

En caso de que las inscripciones masculinas fueran menores de 47 y las femeninas menores de 24, la Dirección de Actividades conjuntamente con el juez árbitro decidirá el mejor sistema para el desarrollo de la competición.

## 8.3 DOBLES

Las pruebas de dobles de todos los campeonatos se disputarán por el sistema de eliminatorias.

Se establecerá un cuadro eliminatorio, que tendrá un número de posiciones igual al número resultante del cálculo de la potencia de dos, inmediatamente superior o igual al número de inscritos.

El sorteo de estas parejas se hará como marca el reglamento, teniendo en cuenta el orden de ranking.

## 9. CABEZAS DE SERIE

### 9.1 EQUIPOS

Se basará en la puntuación de los componentes de cada Equipo en las respectivas Clasificaciones Oficiales publicadas con posterioridad al Torneo Estatal.

Estarán ordenados por la suma de los puntos de sus jugadores, en la categoría sub-23 y los doce mejores jugadores de la Clasificación Oficial juvenil aportarán el 50% de sus puntuaciones. A los Equipos con un solo jugador puntuado se les deducirá el 10% de sus puntos.

## 9.2 INDIVIDUALES Y DOBLES

Se tomará para su designación las Clasificaciones Oficiales sub-23 tras la celebración del Torneo Estatal y los doce mejores jugadores de la Clasificación Oficial Juvenil aportarán el 50% de sus puntuaciones.

Las parejas Cabezas de Serie en las pruebas de Dobles serán determinadas por la suma de la puntuación de cada componente de la pareja en la Clasificación Oficial.

Los jugadores de nivel contrastado pero que no figuren en las Clasificaciones Oficiales podrán ser considerados Cabezas de Serie a del Comité de clasificaciones oficiales y con los puntos y el número de orden que éstos decidan de acuerdo con el nivel de juego considerado para el jugador. Esta prerrogativa está especialmente prevista para los jugadores que justificadamente no hayan participado en las pruebas puntuables para las Clasificaciones Oficiales.

## 10. TROFEOS Y MEDALLAS

Se entregarán Trofeos a los Equipos, Individuales y Dobles, Campeones y subcampeones de cada prueba.

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce (2) para el campeón, subcampeón y semifinalistas de todas las pruebas. En las pruebas de Equipos se entregarán un máximo de 6 medallas por prueba y categoría, destinadas al Club, Entrenador y cuatro Jugadores.

## 11. COMITES Y ORGANOS TECNICOS

La composición del Jurado Oficial y el Comité de Competición serán publicados en el Tablón de Anuncios del Campeonato. Teniendo en cuenta la coincidencia de funciones, se procurará designar Presidente del Jurado Oficial al Juez Arbitro del Campeonato, siempre que sea posible.

Los componentes se designarán de acuerdo con lo que se indica en el Reglamento General, teniendo las atribuciones previstas en el mismo. Si fuera necesario proceder a la elección de algún miembro, ésta se realizaría el día de la entrega de dorsales.

Las reclamaciones que pudieran presentarse al Comité de Competición se formularán de acuerdo con lo indicado en el Reglamento General.

El nombre del Juez Arbitro será publicado en el Tablón de Anuncios del Campeonato.

La RFETM podrá designar un Delegado Federativo, otorgándole las atribuciones necesarias para un mejor desarrollo del Campeonato.

## 12. ADAPTACION DE LA NORMATIVA

A la vista del número de inscritos la normativa de este Apartado podrá ser adaptada en lo necesario por el Director de Actividades Nacionales.

A la vista del número de participantes, el Juez Árbitro de la Competición podrá modificar los sistemas de enfrentamientos, número de grupos o número de Equipos por grupo, posiciones de los Cuadros Finales en Individuales y Dobles así como cualquier otra norma de este Capítulo que se hiciera necesario para un mejor desarrollo de los Campeonatos.

## 13. PROTOCOLOS

Para todas estas Competiciones se firmará un protocolo entre el Presidente del Comité Organizador, o autoridad competente, y la RFETM donde se recogerán los derechos y deberes de cada una de las partes implicadas.

Madrid, 17 de marzo de 2010.



Fdo. Fernando Bermejo Martín  
Director de Actividades

AGENCIA OFICIAL: SBD TRAVEL SERVICE, S.A.  
CONTACTO: SR. JESUS ALAEZ  
TEL: 93 7451505  
FAX: 93 7262048  
EMAIL: [jalaez@sbdtravel.com](mailto:jalaez@sbdtravel.com)



ESTABLECIMIENTO:

## Aparthotel Albir Garden

CATEGORIA: \*\*\*

SITUACION: 4 KILOMETROS PABELLON

POBLACION: Alfaz del Pi (Alicante)

22 AL 25 DE ABRIL 2010



### HABITACIONES INDIVIDUALES

Precio por persona y noche,  
Pension Completa 61,00

### HABITACIONES DOBLES

Precio por persona y noche,  
Pension Completa 43,00

### HABITACIONES TRIPLES

Precio por persona y noche  
Pension Completa 41,00

### HABITACIONES CUADRUPLAS

Precio por persona y noche  
Pension Completa 39,00



**INCLUIDO en el PRECIO: SAUNA, JACUZZI, BAÑO TURCO, PILAS DE AGUA FRIA, GYMNASIO, WIFI.**

IVA INCLUIDO

**FECHA LIMITE PARA RESERVAS 01 ABRIL**